"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 099-2019-SUNEDU/CD SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1241-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 21 de diciembre de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio Nº 000130-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 12.NOV.2021, solicita la ratificación de la Resolución Nº 0026-2021-UNHEVAL-VRI, del 12.NOV.2021, que aprobó el PLAN DE TRABAJO DEL OPEN DAY 2021, evento que se realizó en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2021 organizado por el CONCYTEC, presentado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNHEVAL;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 03 de Consejo Universitario, del 29.NOV.2021, teniendo en cuenta que el Open Day 2021 se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2021, el pleno acordó ratificar, en vías de regularización, la Resolución N° 0026-2021-UNHEVAL-VRI, del 12.NOV.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL:

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído Nº 232-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente; y,

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio Nº 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual se informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

1º RATIFICAR, en vías de regularización, la Resolución Nº 0026-2021-UNHEVAL-VRI, del 12.NOV.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprobó el PLAN DE TRABAJO DEL OPEN DAY 2021, evento que se realizó en el marco de la Semana Nacional de la Ciencia 2021 organizado por el CONCYTEC, presentado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNHEVAL, que forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.

2º DISPONER que el Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.

3º DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

DI GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT

RECTOR

<u>Distribución</u>; Rectorado VRAcad VRInv-OAJ-OCI Transparencia OGCalidad-DIGA DITT-DInv. Archivo

Lo que transcrito a Ud. refa ou conocimiente y garden infea.

SECRETARIA GENERAL

LIC NINEA

AY. TORR≧S MUNGUIA RETARIA GENERAL

Lic. Adm. Minfa Torres Munguia SECRETARIA GENERAL





UNIDAD DE OFERTA TECNOLÓGICA **PLAN DE TRABAJO**

GE-PT-01

Versión: 01

Página:1 de 6

PLAN DE TRABAJO 2021











UNIDAD DE OFERTA TECNOLÓGÌCA

PLAN DE TRABAJO

GE-PT-01

Versión: 01

Página:2 de 6

PLAN DE TRABAJO

I. JUSTIFICACIÓN

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), ha organizado la Semana Nacional de la Ciencia 2021, semana científica y tecnológica más importante del país y en cuyo marco se presenta al público el aporte de la ciencia y la investigación al desarrollo sostenible del Perú. La Universidad Nacional Hermilio Valdizán ha sido invitada a participar organizando actividades en formatos virtuales como seminarios, congresos, charlas, ferias de ciencia y tecnología, visitas a museos en línea, conferencias simposios. exposiciones, etc. Con esta finalidad la Dirección de Transferencia e Innovación, a través de la Unidad de Oferta Tecnológica, ha planificado la organización del OPEN DAY 2021, feria científica y tecnológica en la que se expondrán trabajos de investigación, ciencia y tecnología, visitas a los laboratorios de las facultades de la UNHEVAL, exposición de los planes de negocio de los estudiantes de la UNHEVAL, conferencias magistrales y concurso de innovación e invenciones. El evento se realizará el día viernes 19 de noviembre del presente año de manera virtual y difundido en las redes sociales.

II. ANTECEDENTES GENERALES

A partir del año 2015, con excepción del 2016, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a través de la Dirección de Transferencia e Innovación realiza el OPEN DAY, feria científica y tecnológica organizada para difundir los resultados de la investigación científica y tecnológica, así como compartir experiencias innovadoras realizada por docentes y estudiantes de la UNHEVAL, para fomentar la transferencia de conocimiento a través de la vinculación Universidad – Gobierno – Sociedad Civil – Empresa. La pandemia COVID 19 nos obliga a cumplir con el



PLAN DE TRABAJO

| GE-PT-01 | |
|---------------|--|
| 21/10/2019 | |
| Versión: 01 | |
| Página:3 de 6 | |

Unidad de Oferta Tecnológica

tradicional encuentro de ciencia y tecnología en un entorno virtual, la ventaja de este entorno es que nos permite disminuir los gastos que generaba este evento.

- OPEN DAY 2015 Enlazado al CONCYTEC
- > OPEN DAY 2017 Enlazado al CONCYTEC
- > OPEN DAY 2018 Enlazado al CONCYTEC
- > OPEN DAY 2019 Enlazado al CONCYTEC
- > OPEN DAY 2020 Enlazado al CONCYTEC

III. OBJETIVOS

Objetivo general

Difundir los resultados de la investigación científica y tecnológica realizada por docentes y estudiantes de la UNHEVAL, para fomentar la transferencia de conocimiento a través de la vinculación entre la universidad, la sociedad y empresas.

Objetivos específicos

- a. Dar a conocer a la población en general los avances en investigación ciencia y tecnología aplicada por los alumnos, profesores, científicos e investigadores de la universidad.
- b. Mostar a los empresarios, profesionales y estudiantes la vitrina tecnológica de la UNHEVAL.
- c. Promover y fortalecer la investigación, emprendimiento, invención e innovación de la UNHEVAL.
- d. Socializar a través de plataformas virtuales el resultado de las investigaciones, proyectos e iniciativas con nuestros grupos de interés y con la población en general.
- e. Dar a conocer los laboratorios de la UNHEVAL a la población, mediante visitas virtuales.
- f. Participar en la semana científica y tecnológica más importante del país.



PLAN DE TRABAJO

| GE-PT-01 | |
|---------------|--|
| 21/10/2019 | |
| Versión: 01 | |
| Página:4 de 6 | |

IV. DE LOS PARTICIPANTES

Este evento está dirigido a:

- Estudiantes
- Docentes
- Empresarios de la región
- Entidades públicas y privadas
- Alumnos de Educación Secundaria
- Público en general

V. ACTIVIDADES GENERALES

- ✓ Exposición de proyectos con potencial de transferencia: Los alumnos y docentes presentarán sus proyectos con potencial de transferencia desarrollado en diferentes ámbitos a los grupos de interés.
- ✓ Concurso de invenciones e innovación: Presentación y concurso de prototipos con potencial de invención e innovación, desarrollado por la comunidad universitaria.
- ✓ Exposición de emprendimientos: Presentación de emprendimientos realizados por estudiantes de la UNHEVAL.
- ✓ Ponencias: Presentación de ponencias magistrales en temas de trasferencia tecnológica y de conocimientos a cargo de especialistas en la materia.
- √ Visitas a laboratorios: Visitas virtuales a los laboratorios especializados y
 talleres de las diferentes carreras profesionales de la universidad, dirigido a
 empresarios, estudiantes de educación secundaria y público en general.

VI. METAS

Las metas están dirigidas al cumplimiento establecido por la Unidad de Oferta Tecnológica, respecto al alcance de personas que participen al evento, nivel de difusión y fortalecimiento de la vinculación de la Universidad – Gobierno – Empresa – Sociedad Civil.



Unidad de Oferta Tecnológica

PLAN DE TRABAJO

| GE-PT-01 | |
|---------------|--|
| 21/10/2019 | |
| Versión: 01 | |
| Página:5 de 6 | |

| Actividad | | | M | eta | | |
|--|---|--------------|--------------------------------------|-----|----|-----------|
| Exposición de proyectos con potencial de transferencia | | | miembros ersitaria. mpresarios | de | la | comunidad |
| Concurso de invenciones e innovación | • | 200 unive | miembros ersitaria. | de | la | comunidad |
| Exposición de emprendimientos | • | 200 unive | miembros ersitaria. | de | la | comunidad |
| Ponencias | • | 100 unive | miembros ersitaria. | de | la | comunidad |
| Visitas a laboratorios | • | | miembros ersitaria. mpresarios | de | la | comunidad |

VII. PRESUPUESTO

Los gastos considerados son:

| Gastos según SIGA | Monto |
|---|-------------|
| Servicio de diseño de software para la Semana | |
| de Emprendimiento e Innovación y OPEN DAY | S/ 6,000.00 |
| virtual 2021. | |
| Servicio especializado de diseño gráfico para | |
| la Semana de Emprendimiento e Innovación | S/ 2,000.00 |
| y OPEN DAY 2021. | |
| Servicio de diseño gráfico, diagramación y | |
| edición digital de la revista de Oferta | S/ 2,000.00 |
| Tecnológica 2021. | |
| Servicio de publicidad digital | S/ 1,500.00 |
| para promocionar la Semana de | |



PLAN DE TRABAJO

| GE-PT-01 | |
|---------------|--|
| 21/10/2019 | |
| Versión: 01 | |
| Página:6 de 6 | |

| Unidad | de | Oferta | Tecnológ | ica |
|--------|----|--------|----------|-----|
|--------|----|--------|----------|-----|

| Monto |
|--------------|
| |
| |
| |
| S/ 1,000.00 |
| |
| S/ 12,500.00 |
| |



A. hump.